Escrito por Gabinete de Prensa
Miércoles, 31 de Enero de 2018 10:07

El Ayuntamiento de San Bartolomé, una vez ha tomado en consideración las propuestas presentadas a los Presupuestos Participativos del ejercicio económico 2018, invita a los vecinos y vecinas, mayores de 16 años, colectivos y asociaciones del municipio de San Bartolomé, residentes en el municipio, para que, del 1 al 23 de febrero de 2018, ambos incluidos, procedan a la votación de hasta 3 proyectos de preferencia a ejecutar.

Podrán participar a través de:

- La web sanbartolome.eparticipa.com.
- Enlace en la web archivo.sanbartolome.es.
- Enlace de la APP San Bartolomé.
- El Registro General del Ayuntamiento de San Bartolomé o el de Playa Honda, de 8:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.